

1232

466

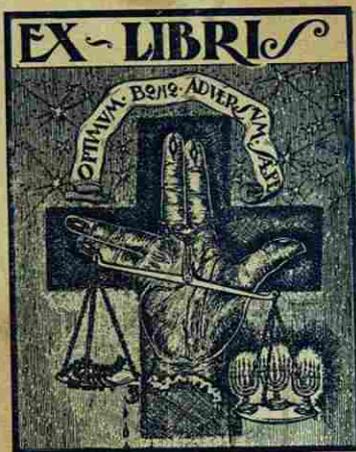
25

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

F 1232
M466

15325

UNIVERSITY OF CHICAGO



UANL

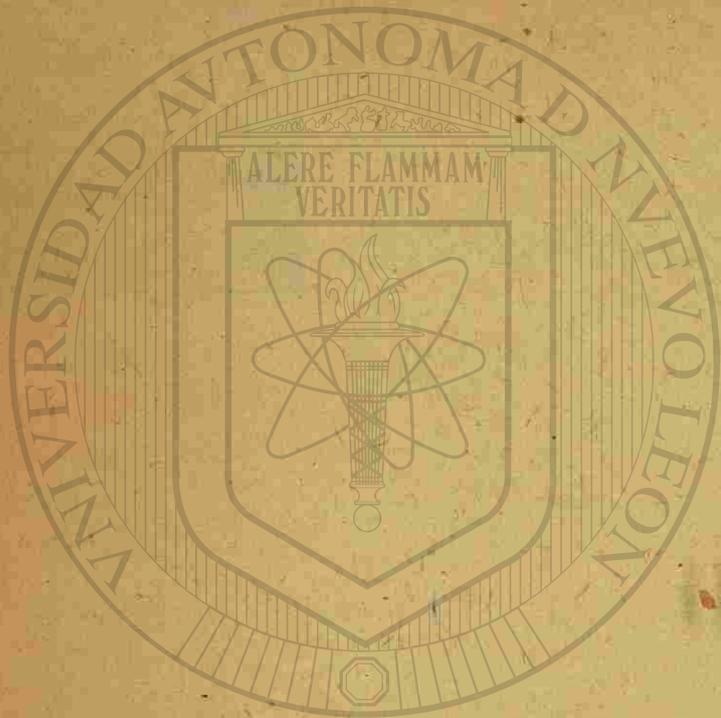
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA

106325

F1232
m466



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

NÚM. 18.

EL MEJICANO INDEPENDIENTE

Sabado 7 de Julio de 1821.

AÑO PRIMERO DE LA INDEPENDENCIA.

PROVINCIA DE VERACRUZ.

*Parte oficial del Capitan D. Joaquin Leño Comandante de la
Villa de Jalapa.*

Desde antes de la feliz época de nuestra gloriosa libertad, à que gracias al cielo hemos llegado, tube el honor de cooperar en esta Provincia para lograrla, é inflamado mi corazon con tan gratos deseos, no perdoné medio ni fatiga, poniendo en movimiento los resortes de que debia valerme para ser útil á mi Patria, sin comprometerla. En efecto sali de esta Villa à varios puntos de su demarcacion adelantandome dos ocasiones hasta el Castillo de San Carlos de Perote, para combinar un Plan que la desgracia hizo fallido, y de aquí resulto que quitandose el velo la malicia del gobierno y sus espías, degeneró el primero en perseguir mi persona asechada siempre por los segundos, sucediendole lo mismo al Capitan de la Sierra D. Francisco Gomez, sugeto con quien tenia entabladas relaciones.

A pesar de la perspicaz vigilancia del gobierno y sus agentes no desmayé en mis intentos; antes al contrario al momento que supe que V. S. proclamó nuestra gloriosa Independencia traté de llevarlos al cabo promoviendo la salida de la Columna de Granaderos, y hasta que fue realizada me mantuve en la mayor desconfianza, temiendo fuese descubierto; pero habiendo salido fallidos mis

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.

(2)

temores, la misma noche que esta valiente tropa salió de esta Villa, puse en movimiento à los vecinos del partido del Pueblo de Jibotepec, que estaban adictos à seguirme, y conseguí reunir cuarenta hombres montados y armados, los mas de ellos de los que formaban antes la Compañia de aquel Pueblo, que estaba à mis ordenes como su Capitan.

El socorro que se ministro à ambas partidas, con otras que en mi tránsito se reunieron en los cuatro primeros dias, lo satisfice de mi peculio con mas otros precisos gastos, que fue indispensable hacer.

Llegada à Perote esta naciente division tomó el mando de ella el Teniente Coronel D. José Joaquin Herrera, y por su disposicion pasé acompañado del Teniente de la Columna de Granaderos D. Celso Iruela à parlamentar con el Gobernador del Castillo. De Perote marchó la division por varios Pueblos à la Villa de Orizava y Cordova, y en el tránsito logré reunir hasta ciento cincuenta dragones que monté y armé, y desempeñé à satisfaccion las Comisiones que se dignó confiarme el Sr. Herrera.

Luego que se hizo la entrada en ambas Villas tube orden para marchar con mi Escuadron à la tierra caliente con obgeto de proteger las operaciones del actual Teniente Coronel D. José Antonio Lopez de Santana, coadyuvando con mi presencia, é influjo de mi tropa à que se formase la gran reunion con que despues ha expedicionado dicho Teniente Coronel, sobre la costa de Alvarado, teniendo el honor de haber asistido con la tropa de mi mando à la rendicion del fuerte de la Soledad y Jamapa.

Habiendo regresado à Orizava se me confió por el Sr. Herrera el mando del departamento de esta Villa, à la que no pude pasar en el acto por las reiteradas reclamaciones del Comandante de Cordova; en su consecuencia suspendí mi marcha en el Pueblo de Huarusco, desde donde diriji mis partidas de observacion, y cerciorado de que el Sr. Coronel D. Saturnino Samaniego iba sobre aquella Villa con obgeto de invadirla, pasé sin perdida de momentos à reforzar su pequeña guarnicion, con cuyo motivo concurri con mi tropa à la conclusion de su fortificacion, donde sepultó su orgullo fanatico el Coronel Hevia.

El primero del pasado Mayo me diriji à este departamento, y se me incorporó la fuerza que habia reunido el Capitan D. Joaquin Merino, y sucesivamente lo verificaron varios vecinos de Jalapa, y la tropa que guarnecia el puente del Rey, que proclamó su in-

(3)

dependencia con lo cual ascendió la fuerza de la seccion de mi mando à seiscientos cincuenta hombres, incluidas las Compañias de los Pueblos.

Estando mi seccion campada à tres cuartos de legua de esta Villa, en el parage nombrado de las Animas camino de Veracruz, y mi abanzada en el paseo de los ultimos asientos de ella, à tiro de fusil de su garita, en observacion de las operaciones de las tropas, que la guarnecian, pasaron al Campo à incorporarse à mi seccion varios oficiales, que denominare, y algunas partidas.

De estas la mas considerable fue la de cuarenta y cinco soldados de la Columna y del Regimiento de Tlaxcala, que fueron mandando los Sargentos Timoteo Medina y Manuel Villar. Aumentada considerablemente mi fuerza, y estando decidido à ocupar esta plaza, para lo cual estaba tomando las medidas necesarias, llegó el Teniente Coronel Santana con su division, é informado de mis determinaciones procedió al ataque la madrugada del veinte y nueve proximo pasado, al que contribuí en cuanto estubo à mi alcance y conocimientos hasta rendirse su guarnicion por capitulacion, teniendo la gloria de que mi tropa tubiese la mayor parte en la accion, por ser mas grueso el numero de infanteria que está à mis ordenes.

Los Oficiales que se me incorporaron son del puente, Capitan D. José Ricoy, y Subteniente D. Juan Valverde, de la Columna de Granaderos, y del Regimiento de Tlaxcala el Teniente graduado D. Mariano Salas con Ochenta hombres de su mando, que fueron entusiasmados por ellos, y muy particularmente, por los Cayos Mariano Andrade y Rafael Jaramillo, à cuya decision se debio la declaracion de aquel interesante punto, siendo premiados por ahora estos Cayos con las ginetas de Sargentos hasta que V. S. les conceda la gracia que estime conveniente. De esta Villa pasaron los Tenientes de Granaderos D. Manuel Ehaso, D. Juan y D. Miguel Calderon; y del Regimiento de Tlaxcala el Teniente D. Lucio Lopez, y el Subteniente D. Manuel Salguero, y de Nacionales de esta Villa su Ayudante D. José Maria Duran y Subteniente D. Benito Diaz, quienes son dignos de las gracias que V. S. se digne concederles, por su decision, y por el valor heroico con que se comportaron el citado dia veinte y nueve particularmente el Teniente D. Miguel Calderon, que fue quien sorprendió dos guardias y se batió à continuacion con la mayor bizzarria, no obstante hallarse de la parte contraria su hermano

(4)

D. José Maria Calderon Coronel del Regimiento de Tlaxcala, à quien sin duda ama mucho.

El Teniente de la Columna de Granaderos D. Manuel Silva, que mandaba las armas en el Pueblo de Naolinco, se decidió por el partido de nuestra justa Independencia desde un principio con los treinta soldados que tenia à sus ordenes, reuniendose à la partida del Capitan D. Joaquin Merino.

Este oficial, sus subalternos y tropa tambien son dignos de las gracias que V. S. se digne dispensarles, asi como los nacionales de esta Villa, que forman dos Companias, y salieron de ella armados y municionados a influjo de sus Sargentos D. Juan Varela, D. José Maria Cagigas, D. Fulgencio Ochoa, D. Juan Echagaray, D. Juan Acosta, D. Javier Zarate y D. Francisco Fuentes, quienes han sido habilitados de oficiales hasta la debida aprobacion de V. S.

Por la bizarra accion de los Sargentos primero Timoteo Medina, y segundo Manuel Villar, al primero se le ha habilitado de oficial y al segundo se le nombro sargento primero, mientras que V. S. les designa el justo premio de sus servicios.

Dejaria de cumplir con mi deber, si en general no recomendase à V. S. el mérito que han contraido todos los oficiales, y tropa de que se compone esta seccion que tengo el honor de mandar, y con particularidad al Presbítero D. Narciso Olartigochea, que pocos dias antes pasó à mi Campo lleno del Santo zelo de su Ministerio, que de sempeño en los mayores riesgos, interin durò el ataque de esta Villa: no siendo menos el mérito que contrajo el Cirujano de mi seccion D. Juan Tagle, que de sempeño su empleo à toda satisfaccion.

Solo me resta manifestar à V. S. como lo tengo hecho al Teniente Coronel Herrera, que hallandome en la clase de Capitan de nacionales y teniendo à mis ordenes oficiales Veteranos, entre ellos el Capitan D. José Manuel Ricoy, parece pugna à la razon y por lo mismo he pedido se me remueva del mando; pero no siendo admitidas mis suplicas, me reitera una orden dicho Teniente Coronel para que continúe con él, avisandome que para cortar esta dificultad, y en retribucion à mis servicios me tiene ya propueso para Gefe Veterano.

Con arreglo al artículo 11 de la instruccion de V. S. de fecha 16 de Marzo nombré desde 16 de Abril pagador proveedor à D. Juan Montoya en quien concurren las qualidades de patriotismo y conducta, y hasta el dia ha desempeñado sus funciones, recogiendo los caudales con que ha subsistido esta division

Faltaria à uno de mis primeros deberes sino pusiese en co-

(5)

nocimiento de V. S. la heroica conducta de este benemérito pueblo, que, à excepcion de muy pocos de sus habitantes, ha competido sin duda con el primero en demostraciones de su desicion en favor de nuestra causa, que ha acreditado de todos modos, y en terminos que seria muy difuso referir à V. S.

Dios guarde à V. S. muchos años Jalapa junio 7 de 1821.
= Joaquin Leño = Sr. D. Agustin de Iturbide Primer Gefe del Ejército Imperial Mejicano de las tres Garantias.

PROVINCIA DE MEGICO.

Parte del Teniente Coronel D. Vicente Filisola Comandante de la 13.^a Division.

Apesar de mi continua vigilancia y desvelo no pude evitar que el 18 en la noche, à poco mas de las oraciones, entrasen sin que yo tubiese el mas pequeño antecedente, en la Ciudad de Toluca trescientos hombres del Infante D. Carlos, y treinta Caballos de los Fieles de San Luis, los que sin detenerse en dicha Ciudad mas tiempo que el preciso, à fin de que se les reuniesen el de preferencia de Fernando VII. Murcia, Cazadores de San Luis, el Escuadron de Zalazar, Samorategui, Careaga con una Culébrina y un Cañon violento; componiendo entre todos cuatrocientos cincuenta hombres de Infanteria, doscientos de Caballeria y veinte y cuatro artilleros; salieron con el Sr. Coronel D. Angel Diaz del Castillo à atacarme en esta Hacienda de Barbavosa. Se me avisò por las abanzadas, y graduando que la mayor parte de los quinientos hombres de que se componia mi division era Caballeria, y que esta no podia llenar los deberes de su instituto encerrada, emprendi mi retirada à la Hacienda de la Huerta, en donde se hallaba el teniente Coronel Izquierdo con cosa de trescientos hombres de todas armas; la reconocí, como igualmente sus inmediaciones, y me determinè à aguardar à los enemigos, apesar de que llevaban la Division mas bonita que hasta entonces habia visto. A las siete de la mañana se avistaron por el camino que conduce de esta à la Huerta: hice luego salir al teniente Coronel D. Joaquin del Calvo con el segundo Escuadron de mi Regimiento, para que se colocase en el llano que està al pie de la loma, en que esta ubiçada la Hacienda, y al frente de un jacal arruinado; y una guerrilla del 1.^o para que llamase la aten-

102000 2205

cion por la derecha, y dos del Teniente Coronel Izquierdo à fin de que cubriesen el ala izquierda de mi posicion, y reconociesen el terreno à bastante distancia, por si el enemigo hubiese destacado alguna Caballeria para que me cayese por el flanco ó espalda, durante la accion. El Sr. Castillo tomò casi iguales medidas, trayendo la Artilleria al centro con la que comenzó à hacer fuego al Escuadron de Calvo que lo cubrià, echando fuera de combate algunos caballos; à poco lo verificaron de fusil las tropas de ambas armas abanzadas, y yo reforzè à la Caballeria de Calvo con cuarenta Cazadores de Fernando VII. Hasta este momento no habia yo descubierto el plan de defensa à mi enemigo, à fin de que le faltase este conocimiento, y era como sigue. La Infanteria de Izquierdo cubriendo la Hacienda; Fernando VII formado en la era de ella para operar eficazmente, y la Caballeria colocada entre dicha hacienda, y una barranca que tiene à la izquierda, en dos lineas, con objeto de que si el enemigo dirijià su ataque à ella lo flanquease; y si à la inversa, lo hiciese la infanteria de Fernando VII. aprovechandose de la desigualdad del terreno. Siguiò abanzando el enemigo, dirijiendose à mi derecha, y entonces di òrden al Teniente Coronel Calvo de que variase acia aquel flanco su posicion, haciendo cargasen las guerrillas de la izquierda para llamar la atencion, y aun descubrir de intento el centro. El Sr. de Castillo debiò creer falta de conocimiento esta medida, y reconcentrando su fuerza se dirijiò en columna con las piezas à la cabeza acia el; en el momento me aprovechè de su temeridad, haciendo pasar à Calvo con su Caballeria, y el tercer Escuadron de mi Regimiento entre su columna y la Barranca cogiendolo en flanco, y retaguardia; y aunque su Caballeria quiso oponerse à este movimiento, fue metida por dichos dos Escuadrones à cuchilladas sobre su infanteria, que hizo un fuego vivisimo para contenerla. Apesar de èsto, bien fuese por temeridad, ó aturdimiento, continuò el ataque al centro, y yo, que lo deseaba, los dejè internar lo que me convenia. En esta situacion parecia la accion casi perdida por mi parte por motivos que omito explicar. Aun el Batallon de Fernando VII. no habia hecho fuego, ni moviendose de su puesto como igualmente la infanteria de Izquierdo, quando me propuse volver la defensiva en ofensiva. Marchè al momento à dar òrden al bizarro Sargento Mayor D. Antonio Garcia Moreno, para que con su imperterrito Batallon cargase al enemigo à la bayoneta por la derecha; la infanteria de Izquierdo

por el frente; y el primer Escuadron de mi Regimiento al cargo de su Comandante D. Agustin Fuentes, y del Sargento Mayor D. Vicente Gonzales, tambien por la derecha con Fernando VII; y el Teniente Coronel Calvo, y Muñiz con sus respectivos Escuadrones por la espalda, doblando à la izquierda; y que la Division de D. Felipe Martinez que estaba actualmente llegando, ocupase la Hacienda para servir de reserva y apoyo. En esta disposicion la accion se volvió general, y horrorosa: la valentia singular de Fernando VII, la decision de mi Caballeria, y la resistencia del enemigo, que sin disputa se componia de las tropas mejores del Reino, hicieron nos mezclarnos unos con otros, hasta que cediendo, empuñò la fuga acia la misma hacienda. No se hallaba ocupada como yo lo habia prevenido, pues los de la division de Martinez quisieron mas bien entrar en el combate, lo cual nos quitò que no hubiese quedado uno de los enemigos quienes dejaron en nuestro poder toda su Artilleria, y parque y los heridos. No se, mi General, como explicar à V. S. la emocion que causò en mi corazon el funesto cuadro que se presentò à mis ojos, pues se hallaba el campo lleno de cadaveres y moribundos de individuos que no hace cinco meses eran nuestros dignos compañeros, y nos habian acompañado en el discurso de once años, y pasado con nosotros los mayores riesgos y fatigas. Esta consideracion me llenò de los mas vivos sentimientos, y mas teniendo à mi vista al Teniente Coronel D. Ramon Puig Sargento Mayor de Fernando VII. del Conde del Venadito, al hijo del Coronel Marquez, y otros varios oficiales tambien de los enemigos espirando, y sin que pudiera mi compasion darles el mas pequeño alivio; por lo que teniendo presente la generosidad, bondad, y dulzura inseparable del carácter Americano, y seguro de que no se me tendria à mal cuanto hiciese en obsequio de la humanidad y de la union, dispuse mandar un recado con uno de los heridos al Sr. Coronel Castillo con el objeto de que mandase recoger los suyos, para los que hubo oficiales nuestros que proporcionaron hasta las camisas que tenian puestas, especialmente para el referido gefe, el Capitan Marquez, y otros oficiales, lo que se verificò à pesar de que no surtiò mi compasion el buen efecto que deseaba, pues algunos espiraron à poco; y queriendo dar à los que habian sobrado una prueba nada equivoca de nuestro decidido amor, union, y fraternidad con que tanto los estamos convidando, permiti al Sr. Castillo, à su ruego, que con

todos sus heridos, que pasaban de ciento, se retirase à la Ciudad de Toluca, haciendolo escoltar por ciento y cincuenta caballos de mi Regimiento à las ordenes del Teniente Coronel D. Joaquin del Calvo à fin de que no fuese molestado en el Camino. No creo mi Gefe que si esta Tropa y Oficiales conocen la gratitud, vuelvan à presentarse jamas en el Campo contra unos hombres que pudiendo exterminarlos, los auxilian y protejen. No podran citar igual ejemplo de moderacion y generosidad en toda la historia; pero si acaso, como no es regular, lo volvieran à emprender, serà necesario obrar de otro modo aun contra nuestros mismos sentimientos, pues me es muy dolorosa la memoria de los veinte y siete prisioneros que cogieron en Tetecala de la Division del finado Sr. Alquisira à los cuales fusilaron à sangre fria. Que conducta tan desigual! Ella desde luego acredita de parte de quien està la justicia, y el evitar los horrores, que tanto decantan nos esperan en este pais, como compadecidos. Yo dejo esto à un lado y continuo diciendo que la perdida de los enemigos consistiò en las dos piezas de Arteria que trajeron con sus correspondientes cartos, en el referido Gefe, en siete oficiales y cerca de treientos hombres entre muertos, heridos, prisioneros y estraviados, estos penultimos los he dejado en los cuerpos de mi Division afin de que borren su mancha con hacer buenos servicios à la Patria. De nosotros pereciò el bizarro Capitan D. José Miguel Gonzales y el Alferes D. José Maria Gonzales ambos de mi Regimiento; el Subteniente de Fernando VII D. Pio Parra, à quien por un equivoco matò un dragon nuestro, y trece de las clases de Sargentos, Cayos y Soldados de toda la Division. En la de heridos lo estan el Capitan D. Mariano Martinez, y los Tenientes D. Rafael Reyes y D. Joaquin Marin de mi Regimiento con diez y siete individuos en toda la tropa.

Hallo por escusado recomendar à V. S. en particular à ningun individuo, pues asi los ya nombrados como el Teniente Coronel Izquierdo, Martinez, mis Ayudantes D. Ignacio Sandoval, D. Juan Patiño, y el del Regimiento de Mejico de Linea D. Cristoval Jimenes, y todos los demas en general llenaron sus deberes, pudiendo asegurar que yo he sido el que menos parte he tenido en esta gloriosa accion.

Dios guarde à V. S. muchos años Hacienda de Barbabosa 20 de Junio de 1821 = *Vicente Filisola* = S. D. Agustin de Iturbide

Primer Gefe del Ejercito de las tres Garantias.

Contestacion al oficio antecedente.

Con la mas tierna emocion de mi corazon he leído el parte detallado que con fecha veinte del que finaliza medirije V. S. de la accion dada por las valientes Tropas de su mando el dia anterior en la Hacienda de la Huerta; pues resplandecio en V. S. y en los dignos Ciudadanos militares que presidia al par del valor con los contrarios, la generosidad y nobleza con los vencidos. Que usen todos los que se unieron en dia tan señalado un escudo en campo blanco orlado de verde en la circunferencia, y en su centro el lema = *Denuedo en la Batalla, y Piedad con los vencidos à la vista de Toluca à 19 de Junio del primer año de la libertad.* En los oficiales serà bordado de oro; y de seda para la Tropa. El de V. S. tendra ademas la expresion en el principio *Filisola.*

A mayor abundamiento acompaño à V. S. el despacho de Coronel del Regimiento de Caballeria de Toluca, no ya por la Victoria que logró contra las Tropas granadas del Conde del Venadito, sino por la nobleza con que V. S. y toda esa Division han sabido vengarse de sus enemigos comunes, y particulares. Confieso à V. S. que le envidio la ocasion que ha tenido para hacerlo. Tan pronto como calmen nuestros movimientos marciales se abrirà una subscripcion para las familias de los bizarros Capitan D. José Miguel Gonzales, y Alferes D. José Maria Gonzales del Regimiento del mando de V. S. con las del Subteniente de Fernando VII D. Pio Parra, y soldados que murieron en dicha accion. V. S. preferirà à los que mas en ella se distinguieron para la promocion en los empleos vacantes.

Para gloria de V. S. y de tan benemeritos Oficiales y Tropa he dispuesto que à continuacion del parte de V. S. se inserte mi contestacion.

Dios guarde à V. S. muchos años Queretaro 28 de Junio de 1821 = *Agustin de Iturbide* = S. Coronel D. Vicente Filisola.

Rasgo de barbarie.

José Isojo soldado de la 3.^a Division de las Tropas independientes se presentó por disposicion de su Comandante al Coronel D. Angel Castillo, implorando la gracia del indulto, con

(10)

animo de observar el estado de la plaza de Toluca y volverse luego à su partido con esta, y alguna otra noticia, que se le encargò. Supo disimular tan perfectamente sus intenciones, que el Coronel Castillo llegó à persuadirse de la buena fe de su indultado: tanto que lo considerò à proposito para realizar el barbaro designio, el mas atroz que puede haber en una alma cobarde y desnaturalizada de asesinar al S. Coronel D. Vicente Filisola. En efecto se valiò Castillo de Isojo para ejecutar este horroroso atentado, y le ofrecio tres mil pesos, dandole en prenda su propia firma. Isojo aceptó por escaparse con mayor seguridad de enmedio de sus enemigos, y marchó luego à Zitacuaro donde declaró este suceso, que publicamos en honor del bizarro y generoso Filisola, que habiendo tenido ocasion posteriormente para vengarse de Castillo; lo colmò antes bien de beneficios, segun se ha visto en el parte que acaba de insertarse.



PUEBLA 1821.

IMPRENTA LIBERAL DE MORENO HERMANOS;

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



®

EC

106